



~~Hecho en ocho marcos.~~

~~SELLO PRIMERº, MEJ. OCTAVIA
Y OCTAVIO MARAVEDIS, AÑO DE
MEJ. SEPTIEMBRE 1706. S.~~

~~S. CO.~~

N la Ciudad de Lorca en diez dias

al mes de Febrero año mil setecientos noventa y

un año: Anotem el Encuadre publico, y certi-

go: Cayetano Sanchez, vecino a ésta dicha Ciudad:

Dijo que D^r. Fran^{co} Dabir^{co} Garcia Campoy, vecino
a ella, teniente a Milician Habanero a la Canta-

gena solicito entrar al vroy ejercicio a la Baza

a Alquacilmaior a ésta expresada Ciudad, con bon

y bote, y aviendo pretemente en su Ayuntado-

miento que quedó bacante por fallecimiento

a D^r. Joaquin Pareja, Padre político que fue

a dicho D^r. Fran^{co} Dabir^{co}; y viendo a la obliga-

ción a éste dar fianza para la responsabilid-

dad a qualquier multar que se le impon-

gan, u otras multas que ocurrant sobre

